



NOTA DE PRENSA

El proceso censal recibe el pleno apoyo de la Universidad Técnica de Oruro

Oruro, 21 de noviembre de 2023 (INE). - El Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional Bolivia firmó un acuerdo de coordinación con la Universidad Técnica de Oruro (UTO) para el apoyo en las actividades del INE-CPV en sus etapas censal y post censal, con la finalidad de ejecutar relaciones operativas de beneficio mutuo en materia de cooperación interinstitucional.

El documento establece que la UTO se compromete a facilitar y apoyar al INE-CPV, según su disponibilidad, con la información que se requiera, la asignación de espacios físicos para la instalación de oficinas censales, almacenes, aulas de capacitación.

Además, la casa de estudios superiores debe promover la participación de los diferentes niveles (docente, estudiantes, administrativos) como agentes censales.

Entre tanto el INE, coordinará con el personal designado por la universidad para emprender las diferentes tareas; además, realizará la capacitación para estudiantes, docentes y funcionarios administrativos, como agentes censales.

También se otorgará certificados digitales de participación por la participación en el Censo Población y Vivienda de 2024, para fines curriculares.

El Director General Ejecutivo del INE, Humberto Arandia ponderó el apoyo que brinda la UTO en el proceso censal, señaló que es importante que todas las instituciones se involucren de forma activa en el desarrollo del Censo 2024 porque la información que se obtenga en este macro operativo estadístico será en beneficio de toda la población, “antes de conocer cuántos somos en Bolivia, las bolivianas y bolivianos debemos saber cómo y en qué condiciones vive nuestra población”, señaló.

Por su parte, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, aseveró que es el compromiso de la

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

casa de estudios superiores coadyuvar en las diferentes tareas que se planifican rumbo al censo 2024, señaló que “las instituciones del país están llamadas a cumplir con el país, más aún en un proyecto como este, en el que los bolivianos vamos a conocer cuáles son las condiciones en las que vive la población, y destacó que este compromiso asumido por la UTO favorecerá a sus estudiantes y docentes, quienes tendrán la oportunidad de conocer mejor el territorio nacional”.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, señaló que para los estudiantes de la UTO “es un orgullo formar parte del proceso censal y una enorme responsabilidad para con el país, ya que el manejo adecuado de la información estadística permitirá a las autoridades nacionales, elaborar políticas que beneficien a la población”. “Todas las tareas previstas en el proceso censal se fortalecen con la firma de este convenio”, afirmó Arandia, quien también ratificó que la unión institucional permite construir el futuro de Bolivia.



El Director Ejecutivo del INE, Humberto Arandia destacó la importancia que participe los universitarios

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



Firma de Acuerdo de Coordinación entre el INE y la UTO

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV-INE

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo